

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

ENTE PÚBLICO	105	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2K023D2/E101T2	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2020

I. DATOS DEL PROGRAMA

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Identificación del Programa	●	1	Los distintos tipos de poblaciones no se encuentran bien focalizadas ni cuantificadas, en la definición los bienes entregables tampoco son claros.
Focalización de Poblaciones	●	0	

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Fin	●	2	El resumen narrativo de una actividad se hace uso de siglas.
Propósito	●	2	
Componentes	●	2	
Actividades	●	1	
Lógica Vertical	●	1	

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Indicador a nivel de Fin		1	La descripción de los indicadores no es del todo clara, ya que no explica cómo se mide el indicador y la finalidad de realizar la medición, los medios de verificación no son los adecuados y presenta irregularidades en los datos de los indicadores.
Indicador a nivel de Propósito		1	
Indicador a nivel de Componentes		2	
Indicador a nivel de Actividades		1	
Datos de los Indicadores		0	
Medios de Verificación		0	
Lógica Horizontal		0	

IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

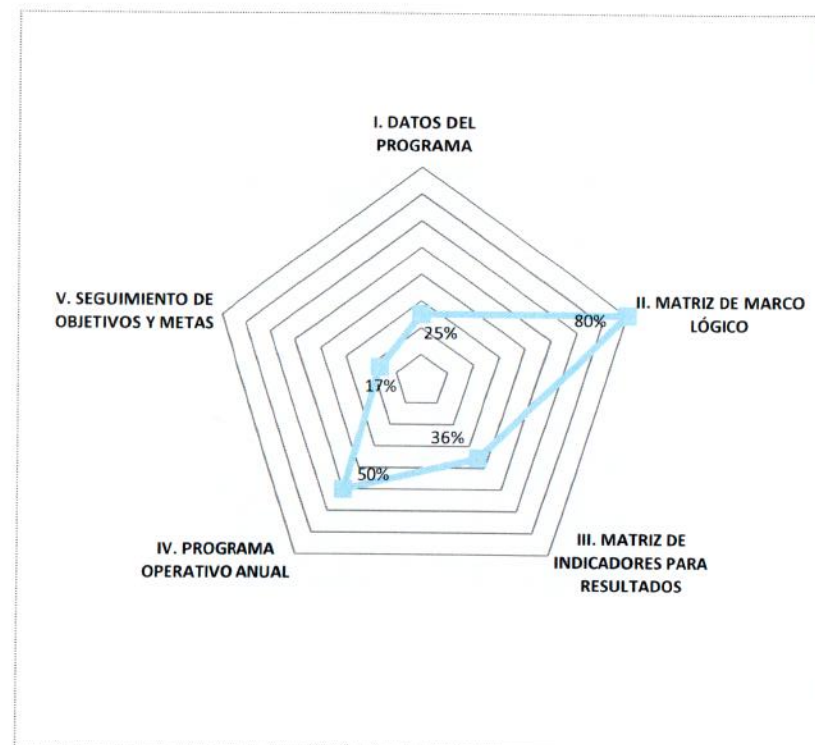
ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Vinculación MIR/POA		1	No se tienen capturados las metas a nivel de componente y no se cuenta con asignación de recursos para todas las actividades. No se capturaron metas de beneficiarios. Una de las dos fuentes de financiamiento no reporta recursos.
Clasificación		2	
Beneficiarios		0	
Recursos asignados		1	
Fuentes de financiamiento		1	

V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
MIR		0	Se reportan seguimiento en cero sin justificación alguna o no se le dio seguimiento durante el primer trimestre del año. En la MIR se tiene seguimiento de variables sin tomar en cuenta que son constantes.
POA		0	
Vinculación MIR/POA		1	

VALORACIÓN POR APARTADO		
I. DATOS DEL PROGRAMA	25%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	80%	ADECUADO
III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	36%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	50%	MODERADO
V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	17%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
CALIFICACIÓN PROMEDIO	41%	OPORTUNIDAD DE MEJORA

Criterios de Semaforización		
ADECUADO	75%-100%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
MODERADO	50%-74%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, requieren mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	0%-49%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa.




Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/infiscal/indtfisc/pae/guia20.pdf>

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario PbR/SED, por lo que adjunto se integran observaciones y sugerencias en reportes anexos en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente, se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO	
Nombre:	LAE Faviola Bustillos Estavillo
Teléfono y extensión:	4.29.33.00 Ext. 23739
Correo electrónico:	faviola.bustillos@chihuahua.gob.mx
Firma:	

Nombre:	
Teléfono y extensión:	
Correo electrónico:	
Firma:	

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2K023D2, Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público de Personas con Discapacidad, del ejercicio fiscal 2020

AUTORIZÓ



Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración:

30 de junio de 2020



SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN